

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 11/08/2025.	1.2 Hora de inicio: 11:15.	1.3 Hora de término: 11:55.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Aserradero Malalhue Interior.	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Calle los Maitenes S/N, Malalhue.	Comuna: Lanco.	Región: Los Ríos.
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Eduardo Troncoso Castro.	Domicilio: Calle los Maitenes S/N, Lote 8B, Malalhue.	
RUT o RUN: 10.017.423-5.	Teléfono: 977237361.	Correo electrónico: etroncosocastro@gmail.com.
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Eduardo Troncoso Castro.	Domicilio: Calle los Maitenes S/N, Lote 8B, Malalhue.	
RUT o RUN: 10.017.423-5.	Teléfono: 977237361.	Correo electrónico: etroncosocastro@gmail.com.
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Eduardo Troncoso Castro.	Domicilio: Calle los Maitenes S/N, Lote 8B, Malalhue.	
RUN: 10.017.423-5.	Teléfono: 977237361.	Correo electrónico: etroncosocastro@gmail.com.

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: <input checked="" type="checkbox"/> _____
Notificación de Resolución Exenta N°2 / ROL D-053-2025.				

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL	
Notificación de Resolución Exenta N°2 / ROL D-053-2025.	

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 11 de agosto de 2025, siendo aproximadamente las 11:15 hrs, se concurrió a la dirección de la UF "Aserradero Malalhue", ubicada en Calle los Maitenes S/N, localidad de Malalhue, comuna de Lanco, con el objetivo de notificar la Resolución Exenta N°2/ROL D-053-2025 de fecha 28 de julio de 2025 que "Rechaza programa de cumplimiento presentado por Eduardo Troncoso Castro, y resuelve lo que indica" reinicia el procedimiento sancionatorio, incluido un plazo de siete (7) días hábiles para presentar descargos.

El Sr. Troncoso recepcionó y firmo el acta de notificación, pero además en el acto mismo dio cuenta de futuras acciones que estaba dispuesto a realizar, aunque no supo cómo informarlas a través del sistema de PDC, con que cuenta la SMA, pues no se encuentra familiarizado con plataformas electrónicas.

Al respecto, Sr. Troncoso informó que en la reunión de asistencia al cumplimiento celebrada con fecha 28 de mayo de 2025 con la fiscal instructora del caso, la que se ejecutó de forma telemática informó que ejecutaría acciones para mitigar el ruido, siendo una de ellas, la construcción de un biombo acústico para el uso de la motosierra y que, en conservación con uno de los profesionales de la SMA, se acordó que dicha estructura tendría dos metros de alto y un metro de ancho. Señala que erróneamente pensó que lo conversado ya era parte del PDC como una de las acciones a ejecutar, pero no que debía hacer envío de dicha información para complementar la presentación del PdC.

El Sr. Troncoso manifestó que lleva más de 15 años trabajando en el lugar y que no había tenido nunca inconvenientes previos a la presentación de la denuncia realizada por su vecino, quien llegó al lugar hace unos años.

Posteriormente, el Sr. Troncoso mostró al fiscalizador de la SMA los materiales que utilizaría para construir el biombo acústico, consistente en dos estructuras de madera, similares a una cerca, que taparía con planchas de madera y aislante entre sus juntas, además de aumentar la altura para cumplir con lo acordado en reunión con profesionales de la SMA (nivel central).

A continuación, se presentan registros fotográficos de los elementos a utilizar para la construcción del biombo acústico:

Registros

			
Fotografía 1.	Fecha: 11.08.2025.	Fotografía 2.	Fecha: 11.08.2025.
Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S	Norte: 5.620.850. Este: 713.893.	Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S	Norte: 5.620.862. Este: 713.913.
Descripción del medio de prueba: Registro del material a utilizar para la construcción del biombo acústico.			

Finalmente, a las 11:50 hrs el Sr. Troncoso firmó el acta de notificación, donde se indicó en las observaciones el hecho de que él se había comprometido a construir un biombo acústico para abatir los ruidos del funcionamiento de motosierras.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

No hay.

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

**5.1 Existió oposición
al ingreso:**

SI ____ NO ____

**5.2 Se solicitó auxilio de la
fuerza pública:**

SI ____ NO ____

5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:

(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)

SI ____ NO ____

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ____ NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación) No aplica.

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización

SI ____ NO ____

b) Se informó la normativa ambiental pertinente

SI ____ NO ____

c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección

SI ____ NO ____

d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable

SI ____ NO ____

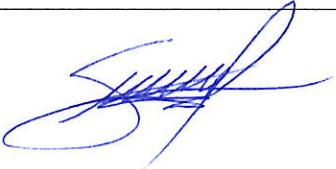
6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

La presente acta de inspección ambiental tiene como objetivo dejar registro de la comunicación realizada con la parte denunciada y los registros fotográficos tomados durante la actividad de notificación de la Resolución Exenta N°2/ROL D-053-2025.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
-	No hay.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
No aplica.	No aplica.

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Felipe Santibáñez Godoy	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
-	-	-

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> Observaciones: El acta de inspección ambiental tiene como objetivo dejar registro de la comunicación realizada con la parte denunciada y los registros fotográficos tomados durante la actividad de notificación.
---	---